

**RESUMEN ACUERDOS SESION JUNTA DIRECTIVA
EXTRAORDINARIA N° 2485
TEMAS DE SEÑORES DIRECTORES**

1. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N°01: los señores directores, acuerdan aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria N°2485, quedando la agenda de la siguiente manera:

**Junta Directiva
Instituto del Café de Costa Rica
Sesión Extraordinaria N°2485
Miércoles 10 de junio del 2026
Orden del día**

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: PRESENCIAL

Tema de señores directores (60 min)

- 1. Aprobación del orden del día*
- 2. Aprobación de invitados de sectores*

Tema UNICO:

- 3. Política económica y situación fiscal*

Cierre Aprox.: 2:30 p.m.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

2. APROBACIÓN INVITADOS DE LOS SECTORES

Acuerdo N°02: los señores directores, acuerdan aceptar la participación de los invitados del sector a la sesión extraordinaria N°2485 celebrada el 10 de junio del 2026.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

3. POLÍTICA ECONÓMICA Y SITUACIÓN FISCAL

Acuerdo N°03: Los señores directores, de acuerdo con lo conversado en la sesión de hoy con las Cámaras del sector Cafetalero Nacional, Cooperativas, Beneficios, y demás sectores, acuerdan acoger la solicitud del sector y realizar los buenos oficios estableciendo canales y foros de diálogo con el Poder Ejecutivo y los representantes del sector agro, comprendiendo la actual situación que atraviesa el sector, sumando la preocupación de posibles ajustes tributarios que se han manifestado en distintos medios, con lo cual afectaría aún más al tan golpeado sector agro-productivo por las políticas monetarias de los últimos años.

10-06-2026

Señores
Junta Directiva Instituto del Café de Costa Rica
Junta Directiva Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA)

Asunto: Solicitud de liderazgo para promover un espacio de diálogo nacional sobre competitividad y sostenibilidad productiva

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, desde nuestras organizaciones.

Desde la reunión efectuada el día de hoy, en el seno del sector cafetalero acogida por la institucionalidad, y entorno a la actual preocupación del estado del sector agro y especialmente de café costarricense, las organizaciones y sectores productivos abajo firmantes manifestamos nuestra preocupación por los desafíos que enfrenta la competitividad de la producción nacional, particularmente en actividades agropecuarias, agroindustriales, exportadoras, turísticas y de economía regional, las cuales constituyen una fuente fundamental de empleo, inversión y bienestar para miles de familias costarricenses.

Reconocemos los importantes avances que ha tenido el país en materia de estabilidad macroeconómica, control de la inflación, atracción de inversión y fortalecimiento institucional. Sin embargo, también observamos señales que ameritan una reflexión conjunta sobre la competitividad de los sectores productivos, especialmente en las zonas rurales y en aquellas actividades expuestas a la competencia internacional.

Por esta razón, respetuosamente solicitamos a la Junta Directiva del ICAFE y a la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria ejercer un rol articulador y convocar, junto con el Gobierno de la República, un espacio de diálogo técnico y constructivo que permita analizar acciones orientadas a fortalecer la competitividad, la productividad y la resiliencia del sector productivo nacional.

Como base para la conversación, proponemos considerar los siguientes temas prioritarios:

- a. Estabilidad Cambiaria Sectores para Exportadores
- b. Tasas de interés y sus bases de referencia.
- c. Comprender mejor la propuesta del gobierno sobre ajustes de impuestos IVA y otros.

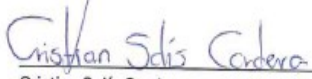
Estamos convencidos de que Costa Rica posee las capacidades institucionales, empresariales y humanas para construir acuerdos que permitan proteger la estabilidad económica alcanzada y, al mismo tiempo, fortalecer la competitividad y sostenibilidad de quienes generan empleo, exportaciones y desarrollo en todo el territorio nacional.

Respetuosamente solicitamos valorar la posibilidad de convocar una mesa de trabajo entre el sector productivo organizado y las instituciones competentes del Poder Ejecutivo, con el fin de construir una agenda común de soluciones y oportunidades para el país.

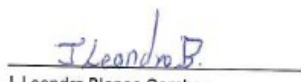
Agradecemos su atención y reiteramos nuestra disposición para participar activamente en este esfuerzo de diálogo y construcción conjunta.

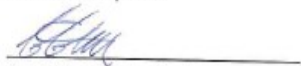
Atentamente,

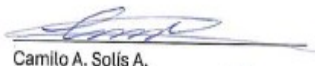

Ricardo Seevers
Cámara de Cafetaleros


Cristian Solís Cordero
Coope San Marcos R.L.


Ronald Peters Seevers
Cámara de Exportadores

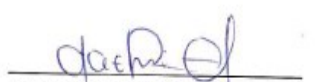

J. Leandro Blanco Gamboa
Beneficio Coopedita


Ana Luisa Corrales Castro
UPIAV


Camilo A. Solís A.
UPAS


Guido Vargas
UPA Nacional


Esteban Zamora Rodríguez
Beneficio Coopevictoria


Jazmín Rivera Jiménez
Beneficio Coopetarrazú


Juan Diego Araya
Cámara de Exportadores

Además se conforma la siguiente comisión sectorial del sector para atender la presente solicitud conformada por:

- 1. Sr. Guillermo Trejos*
- 2. Sr. Juan Diego Araya*
- 3. Sr. Guido Vargas*
- 4. Sr. Christian Camilo Solís*
- 5. Sr. Ricardo Seevers*
- 6. Sra. Jazmín Rivera*
- 7. Sr. Ronald Peters*
- 8. Sr. Christian Chinchilla*

Además, instruye a la administración para comunicarse con el Ministerio de Agricultura y Ganadería desde el seno de la Junta Directiva y medios necesarios, para atender la actual la presente preocupación y con ellos también establecer una estrategia de comunicación mediante

esta comisión, con el fin de atender tanto el discurso interno como externo para que las partes interesadas entiendan el nivel y la situación que está trabajando el Sector cafetalero, en amparo a la normativa vigente que apoya el sector.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LA 1:26 P.M.